



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA
CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

NOTA N° 312 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 SEP 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar deje sin efecto lo requerido por Nota N° 304/25 – Letra: Presidencia, referente al pedido de adscripción de la agente Silvia Mabel GOMEZ, D.N.I. N° 17.628.107, Legajo N° 17628107001, dependiente de la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

Leg. Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA

DPTO. ATENCIÓN AL
RECEPCIÓN GENERAL

24 SEP 2025

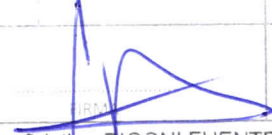
ENTRO:
1º DE REGISTRO

Maria Noelia MORRESI
Dpto. Atención al afiliado y recepción gra
Ushuaia
O.S.P.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares son Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
645	18 SET. 2025	1234
		

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

NOTA Nº 115/25.

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 18 de Septiembre de 2025.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien dejar sin efecto el pedido de Adscripción de la Sra. Silvia Mabel Gomez D.N.I. Nº 17.628.107 LEGAJO Nº 17628107001, a la Legislatura Provincial, solicitado mediante NOTA P.G.V. Nº 113/25.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO